



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área de Relaciones internacionales
Dirección de Centro de Idiomas y de Autoacceso.

AVISO DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO VACANTE TEMPORAL

Con fundamento en el artículo **70** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana y el Dictamen de Programación Académica emitido por la Dirección General del Área de Relaciones Internacionales; la Dirección de Centro de Idiomas y de Autoacceso, Región **Xalapa** informa a su personal académico adscrito, así como al personal de la Universidad Veracruzana y público en general que cubra los requisitos, que podrá participar en el proceso de designación de una plaza vacante temporal de Docente de Tiempo Completo durante el periodo escolar **agosto 2024 – enero 2025**, en el Programa Educativo de **18403**, de conformidad con las reglas que se detallan en el presente aviso.

DATOS DE LA PLAZA

REGIÓN: XALAPA

CAMPUS: XALAPA

ÁREA: DIRECCION GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES

SISTEMA: ESCOLARIZADO

PROGRAMA EDUCATIVO: CENTROS DE AUTOACCESOS

PERFIL ACADÉMICO PROFESIONAL: Posgrado, con entrenamiento en diseño de exámenes estandarizados de inglés, y psicometría en evaluaciones educativas; instructor de cursos de validación estadística para el análisis del funcionamiento de exámenes escritos de idiomas; con experiencia de por lo menos cinco años en procesos integrales de evaluación para la certificación nacional de la lengua inglesa de cuatro habilidades y con certificación lingüística en inglés mínima de B2.

Las actividades diversificadas a desarrollar, así como los horarios de trabajo se enlistan a continuación:

A) ACTIVIDADES A REALIZAR:

Actividades				Horario					Tipo de Contratación
				L	MA	MI	J	V	
Tutorías									
Gestión Institucional									
Generación y Aplicación del Conocimiento									
Docencia:									
Experiencia Educativa	NRC	H	PE						
Autoacceso	-	40	18403	13:00 21:00	13:00 21:00	13:00 21:00	13:00 21:00	13:00 21:00	
Total (40 h)				8	8	8	8	8	

B) REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

1. Cumplir con el Perfil Académico Profesional (PAP) señalado para la plaza vacante temporal;
2. Solicitud de participación dirigida a la persona Titular de la Entidad Académica;
3. Título profesional de licenciatura;
4. Título que acredite el posgrado requerido;

